

CNI: OT392906, OT244126, OT155281.
 Expediente: CO/2010/572/G.C./PA.
 Infracciones: Leve, art. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 18 de julio de 2011.
 Sanción: Multa de 100 €.
 Acto notificado: Propuesta de resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Abderrazzak Yeddari.
 NIE: X8108461H.
 Expediente: CO/2010/576/G.C./PA.
 Infracciones: Leve, art. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 21 de julio de 2011.
 Sanción: Multa de 100 €.
 Acto notificado: Propuesta de resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Juan Manuel Castro Barrena.
 DNI: 30433054Y.
 Expediente: CO/2011/184/P.A./PA.
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 4 de junio de 2011.
 Sanción: 1. Multa de 3.000 €. 2. Limpieza de las zonas afectadas por los vertidos, retirando todos los residuos existentes sin que se permita, tratándose de escombros y restos de obra, cubrir los mismos con tierra vegetal al no haber sido sometidos a proceso previo de descontaminación, debiendo justificar documentalmente la entrega de los residuos a gestor autorizado.
 Acto notificado: Propuesta de resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Don Francisco Ramírez Barba.
 DNI: 80119415L.
 Expediente: CO/2010/585/G.C./PA.
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 23 de junio de 2011.
 Sanción: 1. Multa de 1.500 €. 2. Retirada de los vehículos a un Centro Autorizado.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Juan Torrerías Capilla.
 DNI: 51398670H.
 Expediente: CO/2011/21/P.L./PA.
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en aplicación del art. 157.5 de la Ley 7/2007, se aplica la sanción establecida para las infracciones leves que se sancionará con lo establecido en el art. 148.2 de la citada Ley.
 Fecha: 21 de junio de 2011.
 Sanción: Multa de 100 €.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Romualdo Gómez Castro.
 DNI: 30051076N.
 Expediente: CO/2010/75/G.C./PA.

Fecha: 2 de junio de 2011.
 Acto notificado: Acuerdo de apercibimiento de ejecución forzosa de resolución administrativa. Dar cumplimiento a las obligaciones no pecuniarias.
 Plazo: Dos meses a contar a partir de la notificación del presente acto administrativo.

Córdoba, 17 de agosto de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Autorización de Vertido al Dominio Público Hidráulico. (PP. 3252/2011).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) se abre periodo de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de referencia URO497/CO a nombre de Bodegas Campos Gestión, S.L., situada en el término municipal de Córdoba (Córdoba), por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en las oficinas sitas en la Avenida del Brillante, 57 (Córdoba).

Córdoba, 16 de septiembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización de construcción que se cita, en el término municipal de Quéntar (Granada). (PP. 3131/2011).

Expediente 04/11-AUT-1.

Doña Carmen Liñan Nieves, ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Construcción cercado margen izquierda del río Aguas blancas», en el término municipal de Quéntar (Granada) (Coordenadas U.T.M.; X: 459.249 Y: 4.116.561).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071 Granada, durante horas de oficina.

Granada, 11 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Maracena (Granada). (PP. 3137/2011).

Expediente 19/11-AUT-1.

Don Lucas Chacón Medina ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Gra-

nada autorización de «Caseta de aperos en margen derecha del arroyo del Juncaril», t.m. Maracena (Granada), (Coordenadas UTM: X: 441.814 Y: 4.118.876).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071-Granada, durante horas de oficina.

Granada, 11 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Maracena (Granada). (PP. 3136/2011).

Expediente 18/11-AUT-1.

Don José Remacho González ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Caseta de aperos en margen derecha del arroyo del Juncaril» t.m. Maracena (Granada) (Coordenadas UTM: X: 441.814 Y: 4.118.876).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071-Granada, durante horas de oficina.

Granada, 11 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 24 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Zújar (Granada). (PP. 3223/2011).

(Expediente 82/11-AUT-4).

Don Mario Moreno Arredondo ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Construcción de invernadero en la margen izquierda del Arroyo Carizal, t.m. de Zújar (Granada) (Coordenadas U.T.M.: X:514.974; Y: 4.150.757)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 24 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2011/661/G.C./PES.

Interesado: Don Nicolae Gingeoveanu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/662/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2011/702/G.C./PES.

Interesado: Don Ioan Marian Tibichi.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/702/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2011/661/G.C./PES.

Interesado: Don Fanel Gingeoveanu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente HU/2011/661/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha no-